NOTA S.U.O.C. Nº 237/2017

San Lorenzo, 10 de octubre de 2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar la Segunda Etapa de la adjudicación correspondiente al sgte. llamado:

- LCO N° 18/2017 "SERVICIO DE DESAGOTE PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO Y LUQUE" - 332944.

Así mismo se informa que no se pudo dar cumplimento al plazo de los 10 (diez) días posteriores a la comunicación al oferente para la firma del contrato correspondiente, debido a la suma urgencia de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central de contar con el servicio de desagote, teniendo en cuenta el vencimiento del contrato anterior, por lo que se solicita su debida comprensión.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

LIC. FRANCISCO CACERES
JEFE – UOC
CSJ – Circunscripción Judicial del Dpto. Central

Poder Judicial
UOC
Circunscripción Judicial Central